

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Autoriza Patente Comercial indica.

EL QUISCO, Mayo 25 de 2011

Nº 1102 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS :

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Art. 65, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores;
3. Ley Nº3063/1979 y sus modificaciones posteriores;
4. Memorando Nº088/2011 de fecha 25.05.11, de la Jefa del Departamento de Rentas (S);

DECRETO:

- I. Autorizase la Patente Comercial en el Rubro de Asesorías Financieras, solicitada por el Banco Estado Microempresa S.A., RUT Nº 96.781.620-5, en el domicilio comercial de Av. I. Dubournais Nº294 local 2, de esta Comuna.
- II. Remítase copia del presente Decreto a Depto. de Finanzas, Tesmu, Rentas, Archivo.
- III. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



MARILENE CATALÁN MARÍN
SECRETARÍA MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA



NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

- Finanzas
- Tesmu
- Rentas
- Archivo